

EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 22 de Abril de 1918

NUMERO 70

AL MARGEN DE UNA LEY

Acaba de promulgarse la Ley de Abastos y ya en todas partes se ha procedido a la fijación de precios de los artículos de consumo diario y producción nacional.

Nuestra rica legislación ha sido aumentada con una Ley que, si es verdad que viene a repercutir halagadoramente en el oído de las clases pobres, también es cierto que no pasará de ser lo que la mayor parte de nuestras Leyes; amables teorías, dulces cantos de sirena.

Leyes como esta que se acaba de emitir no harán nunca el bien necesario para compensar los males que ocasionan.

Así lo hemos hecho observar anteriormente. Bastó el rumor de la intención de legislar en este sentido, para que surgiera la incertidumbre y repercutiera en el país, la voz desalentadora de: Esperemos!

Y esa voz de espera, en el preciso momento en que los agricultores iniciaban sus labranzas, esa duda que ha venido a trastornar las bases sobre que descansaban sus proyectos, será más funesta que los precios bajos asignados, si es que aceptamos que esta Ley de Abastos abaratará esos artículos, porque el sentir general entre los que piensan y razonan, es que, el retraimiento del productor, la falta de oferta, harán que esos artículos escaseen en plaza y así, indudablemente, vendrá la carestía—más desesperante que la propia alza exorbitante de los precios de venta.

Y cuando lleguemos a ese extremo, la Ley desaparecerá por innecesaria y podremos contemplar—ya tarde—sus fatales resultados: el aniquilamiento de una de nuestras pocas fuentes de riqueza, la agricultura.

No es impidiendo el libre comercio como se podría arreglar la situa-

ción difícil del pueblo; el mal no está en eso; mil y tantas veces se ha dicho, en diferentes tonos, que el origen de todos los sufrimientos del proletariado está en la depresión de la moneda, en el puntapié propinado al talón de oro que tantos afanes costara.

Se paga al empleado y al trabajador con moneda depreciada, mientras las circunstancias le obligan a pagar a precio de oro todo cuanto necesita comprar para su subsistencia.

Ahora y siempre que vivamos bajo estas condiciones la situación precaria existirá, contra la voluntad de todas las leyes prohibitivas que se dicten con la noble intención de cortar el daño.

El verdadero camino, el único medio de conjurar el mal—que cada día tomará más alarmantes caracteres—será mejorar el valor de nuestra moneda y estimular la producción nacional; lo que no se consigue con leyes represivas que tan solo sirven para llevar el desconsuelo al productor y para matar la iniciativa y el esfuerzo.

El conflicto mundial que extiende sus perjuicios hasta nuestros pobres pueblos, ha sido fecundo en provechosas lecciones: hoy vemos aumentarse el capital a medida que evoluciona, sin salir del país. Miles de colonos salían de Costa Rica en pago de artículos que podían producirse con facilidad aquí; y ahora, entra mucho oro con la exportación de verduras y cereales.

Qué hacer? Estimular al productor, buscar la manera de ensanchar la agricultura; facilitar la libre exportación de productos, y poco a poco, mejorar la moneda nacional.

Lo demás puede ser bien intencionado, pero de fatales consecuencias.

VOX POPULI

La Municipalidad de Liberia y la Escuela de Tejidos

Llegó el bequista Félix Antonio Ruiz Centeno

Ha llegado, procedente de la ciudad de Liberia, el joven Félix Antonio Ruiz Centeno, a quien la Municipalidad de aquella ciudad concedió una beca para que ingresara a la Escuela de Tejidos de este Puerto.

El joven Ruiz Centeno viene muy recomendado por el señor Presidente Municipal don Elías Baldioceda,

quien desea que dicho alumno se aproveche en sus estudios.

Mucho nos place ver a las Corporaciones municipales preocuparse empeñosamente por la propagación de la enseñanza, tal como lo hicieron los Ayuntamientos de los primeros tiempos, cuando la Instrucción Pública estaba a su cargo, bajo la supervigilancia del Poder Ejecutivo.

los artículos de primera necesidad conforme al siguiente detalle, cuyos precios se establecen por el término de un mes y deben ser observados por los vendedores mientras no haya otra disposición en sentido contrario.

Fijación de precios

De conformidad con el Artículo 2º de la Ley de Abastos Nº 1 de 17 del corriente, la Comisión que suscribe ha dispuesto fijar el precio de

Los precios son los siguientes.

Manteca	€ 1.75 bot.
Arroz de 1ª clase	0.35 lb.
" " 2ª "	0.30 "
" " extranjero	0.40 "
Frijoles	0.20 "
Dulce	0.12½ "
Azúcar de 1ª clase	0.25 "
" " 2ª "	0.20 "
Carne (hueso)	0.20 "
" (posta y hueso)	0.30 "
" (posta)	0.40 "
" (lomo)	0.50 "
Carne de cerdo (hueso)	0.20 "
" " (posta)	0.35 "
" " (lomo)	0.40 "
Plátanos (3 por 5 cts.)	0.05 "
Leche	0.15 bot.
Leña de mangle pelada	1.25 %
" " " sin pelar	0.75 "
Café de superior calidad	0.30 lb.
" " segunda "	0.25 "
" " tercera "	0.20 "
Maíz (el cuartillo)	0.70 "
Pan (un pan de 1½ de peso)	0.05

LA COMISION:—Rafael M. González—Benjamin E. Escalante—Teodoro Roiz.

Puntarenas, 21 de Abril de 1918.

De la Vida Social

Nuevo hogar—El sábado pasado, se efectuó el matrimonio de don Andrés Vargas con la señorita Juana Obando. Fueron paprinos: don Manuel Obando con doña Raquel R. de Escalante y don Benjamín Escalante con la señorita Mercedes Molina.

Toda clase de venturas deseamos al nuevo hogar.

Sobre las aguas del Estero—Ayer organizaron un paseo en lancha, sobre las tranquilas aguas del Estero, los jóvenes: Rafael Baldares, Carlos Rodríguez, Alberto Claus, Ignacio Valle y Francisco María Núñez. Hubo alegría, música y sustoa.

Fiesta de confianza—Un grupo de jóvenes alegres dieron ayer un baile en la casa de don Héctor Esquivel, que resultó muy animado. Nuestro Cronista anotó las siguientes personas: Silvina Rosales, Nelly Argüello, Otilia Esquivel, Juanita y Mercedes Meneses, Angela, Ramona, Manuela y Ofelia Valle. Y a los jóvenes: Víctor Julio Arias, Luis Carlos Dávila, Rubén del Valle, Abelardo Esquivel, Félix Meneses, Francisco María Núñez, Carlos Rodríguez, Alberto Claus, Ignacio y Ramiro Valle.

Hicieron los honores de la fiesta: doña Angelina Villafaña, doña Elisa de Sánchez y don Héctor Esquivel. Como en toda fiesta de confianza: hubo cantos, recitaciones y derroche de humor.

Sociales—Hemos saludado al Licenciado don Alberto Echandi.

—Para el Guanacaste pasaron los señores don Ceslao Saborío y don Joaquín Gil.

—Regresaron a San José: los doctores don Solón Núñez y don Teo-

GRATITUD

Por medio de las presentes líneas rendimos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que tan bondadosamente nos acompañaron durante la enfermedad de nuestro amado deudo

Leopoldo Peña Pons
(q. d. d. g.)

y a las que nos manifestaron verbalmente o por escrito que se asociaban a nuestra pena con motivo de su muerte.

Muy especialmente presentamos nuestras muestras de gratitud al Dr. don **Leopoldo Acosta Pípper**, por los esfuerzos que hizo para salvar la vida del enfermo.

María v. de Peña e hijos

Punts. 22 Abril 1918.

doro Picado; el Presbítero don Salomón Valencia, doña Teófila v. de Ruiz, doña Julia v. de Moya y doña Juanita v. de Moya.

—Entre nosotros se encuentra don Carlos Alberto Castro.

Sin leche. Los efectos de una Ley.

Hoy no hubo leche suficiente en la ciudad; la fijación del precio de la venta, obliga a los productores a no enviarla para no perder en su negocio.

Y esa consecuencia la paga el pueblo que más desearía conseguirla a algún precio que no encontrarla a ninguno.

Asteriscos noticiosos

Anoche hubo retreta, a pesar de la lluvia de la tarde, muy concurrida. El kiosco estaba ya terminado, un poco más alto y mejor acondicionado; solo le hace falta una lavadita de cara.

« El señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico alista un nuevo itinerario de trenes para la época de lluvias.

« A última hora se nos ha informado que el señor Arguedas no abandonará la Inspección de Escuelas, de lo cual nos alegramos.

« El Congreso Nacional clausuró las sesiones extraordinarias ha que había sido convocado, con una sesión secreta en que se discutieron los trágicos acontecimientos de Buenos Aires, donde encontró la muerte el muy culto escritor Rogelio Fernández Güell, una mentalidad irreprochable y con él, otros compañeros apreciables.

Al efecto, se tuvo a la vista un folleto interesantísimo, editado en Panamá, por el Maestro de Escuela de Buenos Aires, don Marcelino García Flamencos.

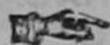
« Los Baños Municipales están en bastante mal estado. Convendría pensar, en la forma económica de su reparación y ampliación, ya que son el lugar favorito de las personas que nos visitan y aun de los propios puntarenenses.

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN

Contra Gonorreas, Diuréticas,
Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copaibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.



No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de ABRIL de 1918.

Tip Clavera y Hoo. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes	1 12.00 p. m.	7.00 a.m. del 2	Miércoles	3 2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes	5 3.00 a. m.	10.00 a. m.	Sábado	6 5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes	9 7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles	10 9.00 a. m.	3.00 p. m.
Viernes	12 10.00 a. m.	5.00 p. m.	Sábado	13 11.00 a. m.	5.00 p. m.
Martes	16 1.00 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles	17 2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes	19 4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado	20 6.00 a. m.	12.00 m.
Martes	23 7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles	24 7.00 a. m.	1.00 p. m.
Viernes	26 9.00 a. m.	4.00 p. m.	Sábado	27 11.00 a. m.	5.00 p. m.
Lunes	29 12.00 p. m.	7.00 a.m. del 30	Martes	30 12.00 p. m.	6.00 a.m. del 1

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes	1 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	2 7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles	3 3.30 a. m.	9.00 a. m.	Jueves	4 8.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado	6 6.00 a. m.	12.00 m.	Domingo	7 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes	8 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	9 9.00 a. m.	11.00 a. m.
Miércoles	10 10.30 a. m.	4.00 p. m.	Jueves	11 11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado	13 12.00 m.	6.00 p. m.	Domingo	14 7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes	15 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	16 8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles	17 3.30 a. m.	9.00 a. m.	Jueves	18 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado	20 7.00 a. m.	1.00 p. m.	Domingo	21 9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes	22 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	23 10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles	24 9.00 a. m.	3.00 p. m.	Jueves	25 11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado	27 12.00 m.	6.00 p. m.	Domingo	28 1.00 p. m.	3.00 p. m.
Lunes	29 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	30 7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			Puerto Thiel o San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado	6 6.00 a. m.	11.00 a. m.	Miércoles	3 3.30 a. m.	8.00 a. m.
"	13 12.00 m.	5.00 p. m.	"	10 10.30 a. m.	3.00 p. m.
"	20 7.00 a. m.	12.00 m.	"	17 3.30 a. m.	8.00 a. m.
"	27 12.00 m.	5.00 p. m.	"	24 9.00 a. m.	2.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves	4 7.30 a. m.	9.00 a. m.	Martes	2 3.00 a. m.	7.00 a. m.
"	11 2.30 p. m.	4.00 p. m.	"	9 10.00 a. m.	2.00 p. m.
"	18 7.30 a. m.	9.00 a. m.	"	16 4.00 a. m.	8.00 a. m.
Jueves	25 2.30 p. m.	3.00 p. m.	"	23 10.00 a. m.	2.00 p. m.
			"	30 3.00 a. m.	7.00 a. m.

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Pedagogía de la Humanidad

Un Idealismo Experimental, nacido en la escuela de humildad, será rocto que mitigue fatigas en el pensamiento actual. Cuando la luz de nuevas convicciones disipe las brumas que niegan sosiego a la reflexión,—entonces el más atrayente capítulo de la Historia, no dirá: "Soberbia," dirá: "Reflexión."

(Muy atentamente al amigo estimable, el Sr. Francisco María Núñez)

La Santa Semana trascurrió apaciblemente. El episodio clásico del Cristo escarnecido por los hombres, mostróse de nuevo como apóstrofe de la Conciencia, que en sus prolongados remordimientos no cesa de reconvenir a la debilidad humana.

"Haz a los demás lo que equitativamente quieres que te hagan", repiten los siglos en el inconsciente de las mentalidades colectivas, como sugiriendo la eterna fórmula creadora de fortaleza y convicción, capaz de hacer felices a los hombres. Pero aunque estamos hartos convencidos de que somos mera resultante de lo que hemos pensado, aun nos desconcierta aquella sanción de infinito bien, plegaria de justicia, que como la Vida, "se levanta del seno de la Vida." Y en frenéticos apresuramientos, no descubrimos que es la impaciencia, hostilidad mental de un siglo que ha enfermado la Esperanza. Pleno el deterioro de las ideas, éstas no miden con causas eficientes las responsabilidades que se asocian de hombre a hombre, de Sociedad a Sociedad. La Emulación (deseo de ser) tradúcese en intemperante suspicacia que niega todo discernimiento mientras se percibe a la defensa contra hostiles acechanzas que talvez sólo existen en sus paradójicas fantasías.

Un siglo mecanista, de trabajo e inconsciencia, de remordimiento, desesperanza y desafecto no será jamás fiel intérprete de la ley que aboliendo contrarrestas facultades, brándonos en vano un foco de vital concentración:

"No hagas a otro lo que no te regocijaría a tí,"—matriz directora que con sublime modestia, concilia libertades y obediencia, cariño y disciplina, abnegación y francas alegrías. Suave paz en su dádiva. Renacimiento moral, el gozo de su cordial enseñanza que nos habilitaría para una "vida común, fraternalmente íntima."

Tal es la religión del Alma toda humildad y desinterés, que hoy, como en los tiempos de Pilatos, parece extraña, absolutamente, a las concepciones humanas.

Siglo de risas artificiales, atolondradas y trágicas: sombrías radiaciones de usura intelectual. Siglo impío, de exasperación, fantasías, neurastenia: disfraces deberes, moralidad y honradez con los ropajes del progreso, sin que por ello seas capaz de entristecerte por tus mismas tristezas.

¿Cuándo harás del hombre el objeto de tus miras? ¿Cuándo le incluirás en tus actividades, no como hostil instrumento del Ideal y de la Naturaleza, sino como centro de fuerza, susceptible en perfectibilidad interior? ¿Cuándo te dispondrás, de una vez, a vigilar los principios sociológicos de la Economía humana, como vigilas los placeres y las maquinarias?

Nos alejamos cada vez más del Cristianismo Experimental, único instrumento que con poderes legítimos recogería en las iniciativas de su análisis, todos los dolores del hombre.

¿La Religión en el Laboratorio? He ahí el patrimonio que se niega a las exasperaciones del Pensamiento, fatigado ya de esperar: receloso y exhausto en sus esperanzas.

Insania en el corazón, anarquía en los instintos: están prontos a crear una lucidez despiadada, miserable localización de vida sorda e interior que gime, desde el fondo de los siglos, en demanda inútil de sus virtualidades redentoras: si clama por el Bien sólo encuentra a su paso necesidades, maquinarias, usura comercial, agotamiento psíquico; si busca reposo y alegría sólo halla refinamientos (cultura, selección, institución, gerarquía;) si evoca la Naturaleza, no se le brindará sosiego para conocer la jovialidad de sus armonías; si se acoge a la Ciencia, es desairada por los árbitros de las energías que no conciben más progreso que el de sí mismos; y si por fin, clama por la fraternidad, sólo encuentra antipatías, amagos despectivos, a más del peligro permanente de perecer a virtud de la asombrosa facilidad con que se obtienen, en decisivas experiencias de laboratorio, nuevas fórmulas de altos explosivos que dan al traste con las últimas probabilidades de humildad.

Sin embargo, los leales servidores del magno pensamiento aun se empeñan en ser sólo actores en el Ideal y espectadores en todo lo demás,—y mientras se afanan por aclarar una nueva mentalidad para el niño, la mujer y la juventud—arrostran tales desventuras, que únicamente después de creerse ante las dificultades, pueden exclamar con improvisados arrestos: En vez de llorar, trabajemos!

MARIANO VALENCIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confitos exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BRDES

VALLE HERMANAS

PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, pinol cernido (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.

Licores exquisitos.

Servicio esmerado

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

LECTURA PARA LOS RATOS DE OCIO

La campaña romana

Talvez no exista en la tierra nada más impresionante que la campaña de Roma, al ponerse el Sol. Imaginad un momento, que estáis solo, lejos de todos los ruidos y de todos los movimientos del mundo viviente, en esa llanura inculta y devastada. La tierra cede y se desmenuza bajo vuestros pies, por muy despacio que caminéis, porque su substancia es blanca, hueca y cariada como restos de osamentas humanas. La hierba larga y nudosa ondula y se estremece ligeramente ante el viento de la tarde y sus sombras movibles tiemblan febrilmente a lo largo de los cerros de ruinas que se yerguen a la luz del Sol. Montículos de tierra pulverulenta se levantan en torno nuestro, cual si los muertos que están debajo se agitaran en su sueño. Moles esparcidas de una piedra negra, restos angulosos de poderosos edificios, de los cuales no queda piedra sobre piedra, yacen sobre esos muertos para impedirles surgir. Una bruma violácea cargada de miasmas se extiende horizontalmente a lo largo del desierto, velando las ruinas espectrales de las ruinas macizas, en tanto que en sus claros reposa la luz roja de la noche, como en altares violados un fuego muriente. La cordillera azul de los Albanos se alza en la solemne extensión de un cielo verde, claro y tranquilo. Sombrías nubes permanecen inmóviles, como torres de alarma, a lo largo de los promontorios de los Apeninos. Trasladándose de la llanura a la montaña, los acueductos en ruinas se sumergen en la obscuridad, arco tras arco, como filis obscuras e innúmeras de llorones funerarios que dejasen la tumba de una nación.

JOHN RUSKIN

Don Amadeo Boza Mc. Kellar puede dirigirle sus asuntos judiciales. Búsquelo.

CENIZAS

¿Por qué en el negro alcazar de mi olvido como una estrella tu pupila asoma?
¿Para qué abrir del sueño la redoma si su viejo perfume se ha extinguido?

Ese acento tan dulce y dolorido —canto de cisne, arrullo de paloma— yo no sé dónde fué ni en qué idioma, ¡mas hace tiempo envenenó mi oído!

Por los nocturnos páramos helados del fúnebre silencio en que reposo, cual sombra de otra sombra te deslizas....

Y entre tantos rescoldos apagados es tu recuerdo pálido y borroso igual que un nombre escrito entre cenizas.

FRANCISCO VILLAESPESA

DEBERES DE LAS MUJERES

El primero y más importante es amar a un hombre solamente, sin coquetear con los demás.

El segundo, no jurar en vano hasta haber salido de la Iglesia.

El tercero, oír misa y confesarse sin ser beatas.

El cuarto, honrar al esposo no solo con palabras, sino con acciones también.

El quinto, no matarlo a disgustos pidiéndole imposibles.

El sexto, saber manejar el abanico para ahuyentar a ciertos afladores.

El séptimo, no hurtar una hora al costurero para dedicarla al balcón.

El octavo, no visitar mucho, ni salir a la calle a toda hora.

El noveno, no desear más que un marido.

El décimo, consagrarse al esposo, a los hijos, al trabajo y a la virtud.

BELLEZA DE LAS MANOS

Para tener manos bonitas, hay que evitar mojarlas muy frecuentemente y tenerlas mucho tiempo en el agua, librándolas de las transiciones bruscas de temperatura. Si se usan guantes, son más recomendables los de seda.

Las manos se lavarán cada vez que sea necesario (y siempre cuando se entre o se salga de casa.) Se empleará para estos lavados el agua y el jabón de buena calidad, que no sea rancio ni alcalino. Se limpiarán las uñas de las manos con un limpiaúñas de hueso (y no de acero, porque el acero hace rayas, donde se acumulan las materias grasas y el polvo.) Después de haber usado el limpiaúñas, se terminará la limpieza con cepillo y jabón. El uso habitual de limón es bastante bueno para las manos; pero perjudicial para la belleza de las uñas.

"LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos.

Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube

Las Leyes de emergencia

Fijación de precios para los artículos de primera necesidad con miras de evitar la inmoderada especulación al amparo de la libertad de comercio

Con fecha 17 de los corrientes, fue promulgada la llamada «Ley de Abastos», que faculta a las autoridades administrativas para fijar los precios de venta de los artículos de primera necesidad con la mira—según reza en el decreto de evitar la inmoderada especulación que pudiera hacerse al amparo de la libertad de comercio con el acaparamiento de los artículos y la imposición de precios.

Dicha Ley consta de 11 artículos y—debiendo ser conocida por todos a la mayor brevedad—se ha hecho circular profusamente por medio de un avance a la Gaceta N° 86, de la misma fecha.

Reproducimos a continuación los artículos que consideramos de mayor importancia y nos ocupamos de la emisión de esa Ley editorialmente.

Dice:

Artículo 1°—Facúltase al Poder Ejecutivo para que por medio de los Gobernadores, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 2. de esta ley, fije mensualmente en cada provincia el precio máximo de venta al menudeo de los siguientes artículos de primera necesidad: maíz, frijoles, arroz, manteca, carne, leche, huevos, sal, azúcar, dulce, café, leña y aquellos otros que deben conceptuarse como indispensables

para la subsistencia personal.

Artículo 2°—La fijación de estos precios se hará por una Comisión compuesta por el Gobernador de la provincia, un miembro de la Municipalidad y un agricultor de la localidad que a la vez sea padre de familia. Esa Comisión desempeñará su cometido tomando en cuenta los informes de las comisiones cantonales, que se organizarán en la misma forma establecida, supliendo al Gobernador el Jefe Político del lugar, a fin de que guarden relativa uniformidad los precios que se fijen en las diversas localidades.

Artículo 9°—No podrán las autoridades impedir, ni los Municipios gravar la exportación a otros mercados de la República de los artículos de primera necesidad producidos en la localidad. Sin embargo las autoridades locales podrán exigir del exportador que deje para el consumo de la localidad, de acuerdo con las necesidades del vecindario, hasta una tercera parte del producto que trata de exportar.

Artículo 11—Esta ley se considera de emergencia, entrará en vigor desde el día de su publicación y hasta por el término de un año, sin perjuicio de que si antes no fuere necesario su mantenimiento el Poder Ejecutivo levante sus efectos.

Cambios en el Personal Docente?

Lo que se dice y lo que se comenta.

Graves perjuicios a la Enseñanza Pública

Se dice que el muy culto y distinguido Inspector de Escuelas, don Samuel Arguedas, dejará su puesto para ocupar otro en la ciudad de Heredia. Y que, con ese motivo, don Manuel Obando, Director de la Escuela de Varones, pasará a ocupar la Inspección y en su reemplazo se nombrará al maestro don Víctor Julio Arias.

El caso se comenta al sabor: lamentando la separación del Sr. Arguedas y regocijándose con el merecido ascenso al señor Obando, hijo de este pueblo y adornado de prendas que le acreditan como bueno y como útil.

Para nosotros—que vemos las cosas desde otro punto de vista, menos personal,—la noticia nos hace pensar en los graves perjuicios que se ocasiona a la Enseñanza Pública con estos cambios frecuentes del Personal Docente.

A nuestro juicio, la Enseñanza

sufre una crisis aguda que se acentúa día con día y que se manifiesta—entre otras formas—en ese movimiento continuo del Personal, que trae consigo los cambios de sistemas de enseñanza, y desde luego, el atrazo, la desconfianza y hasta el aperezamiento de los alumnos.

Somos decididos admiradores de la inamovilidad y creemos sinceramente, que en el magisterio—como en la carrera militar—los ascensos no deben hacerse a toque de corneta, de un día para otro, sino por una graduación sucesiva, en gracia a los merecimientos de cada servidor.

Y conste, que hablamos en plural, sin referirnos en nuestro comentario a los ascensos citados—que nos sirvieron de ocasión para exponer nuestro sentir—pero que vemos con agrado, por tratarse de un estímulo a jóvenes que prometen mucho, por su dedicación y su cariño al magisterio.

Notas, noticias y casos

Los favorecidos de la suerte—La señora Petra Piña, nativa de Bolsón, obtuvo un premio de ₡ 500-00 en el último sorteo de la Lotería. El número que salió premiado lo compró en la Botica de Grillo.

Zamacois pasó—El viernes último tomó el tren, con rumbo a la Capital, don Eduardo Zamacois y su apreciable señora. El viaje lo hizo en el carro-salón.

Tráfico directo—La vía férrea ha sido reparada, siquiera sea provisionalmente. Lo cierto es que ya los pasajeros no tienen que soporitar las molestias del trasbordo.

Conferencia en la Escuela—Don Mariano Valencia, dictó una conferencia en la Escuela de Varones, el miércoles pasado, con asistencia del Personal Docente; un grupo de alumnos de los grados superiores y algunos particulares.

Petroleo o arroz?—Un industrial de Orotina, nos informa que no se consiguen peones en aquella localidad por tenerlos ocupados Mr. Lincoln G. Valentine, en alistar una gran extensión de tierra que piensa sembrar de arroz y cuyo trabajo paga a razón de dos colones diarios y comida.

También nos preguntó si el contrato para la siembra y exportación del arroz, que deseaba obtener ese empresario, vendría a sustituir el que obtuvo para explotar los yacimientos de petróleo, que nunca se ha llevado a cabo; nosotros contestamos: Qué lo averigüe Vargas!

Con la cabrita a otra parte—En la playa, frente a la Capitanía, he-

mos visto una cabrita paciendo tranquilamente. Creemos que el lugar es poco adecuado para tenerla y que le toca a la Policía—en nombre del ornato y aun de la higiene—retirar la cabrita a otra parte.

Personales—Procedente de Santo Domingo, saludamos a don José Valerio y su apreciable familia, que fijarán su residencia en Las Cañas.

—Para la capital pasó el Ingeniero don Juan Matamoros en compañía de su señora esposa.

—Regresaron a Las Cañas: don Abraham Acosta y su apreciable familia y la señorita María Avi Mojica.

—Hemos saludado al Ingeniero don Germá González que llegó de Esparta.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita ₡ 1.50 docena y de corcho ₡ 1.00.

Giros SOBRE NEW YORK A LA VISTA

Vendo: para pagos de desalmacenajes, derechos de exportación, recargos de guerra, pasajes y fletes marítimos.—Humberto Alvarez.

Al Público

A los dueños de solares en el Centro de esta ciudad, se les advierte: que a partir del día primero de Abril próximo se pondrá en vigencia el impuesto trimestral de cinco céntimos por metro lineal, con que está gravado todo solar que no esté debidamente cercado.

Inspección de Rentas Municipales, Febrero 20 de 1918.

VERMICIDA VEGETAL

EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Es de un efecto seguro e inofensivo a la salud de los niños. Miles de testimonios se podrían publicar de padres de familia, que han quedado maravillados de su grandioso efecto, por haberlo usado en sus hijos.

DE VENTA AL POR MAYOR

En las Boticas: FRANCESA, ORIENTAL y PRINCIPAL, en San José
En Puntarenas en la

Farmacia Universal de Manuel J. Grillo

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO